

**RESULTADO PRELIMINARES**

**EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS  
CONVOCATORIA CAS N° 022-2020-MEM-II  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN/UNA (1) ESPECIALISTA III EN GESTIÓN DE GAS NATURAL**

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	ZEGARRA NINACO, JESUS ALFREDO	30	CALIFICA
2	LLANOS FLORES, NICOLAS ENRIQUE	27	CALIFICA
3	TAVARA CIEZA, MARIANA MILAGROS	24	CALIFICA
4	TELLO IPARRAGUIRRE, ALFREDO SERGIO	24	CALIFICA
5	VALENCIA YUPANQUI, ELEODORO ALEJANDRO	24	CALIFICA
6	FIESTAS DEL AGUILA, EDHIN MANUEL	22.5	CALIFICA
7	PAREDES TERRAZAS, CRISTOBAL	22.5	CALIFICA
8	VASQUEZ ESCOBEDO, ELVIS ANTONIO	21	CALIFICA
9	DE LA CRUZ LUCHO, BENJAMIN ENRIQUE	19.5	CALIFICA
10	AGUILAR MANRIQUE, LUIS ROLANDO	18	CALIFICA
11	PRECIADO SANJINEZ, ALBERTO	0	DESCALIFICADO
12	CACERES TALLEDO, RENATO ALONSO	-	NO CALIFICA
13	PALACIOS CHUN, NESTOR ANTONIO ALEJANDRO	-	NO CALIFICA
14	ROJAS SOLIS DE TUYA, AZUCENA DE LAS NIEVES	-	NO SE PRESENTO

(\*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el puntaje mínimo aprobatorio en la Evaluación de Conocimientos es 18 de 30 puntos.

- El/los postulante(s) que no obtenga(n) el puntaje mínimo será(n) declarado(s) NO CALIFICA.
- El/los postulantes que no enciendan su cámara y/o audio o se encuentren fuera del horario programado para la evaluación, será(n) declarado(s) DESCALIFICADO.

Al/los postulante(s) declarado(s) CALIFICA se les informa que la siguiente fase de la etapa de la evaluación se realizará de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria, según el siguiente detalle:

**FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

Deberán ingresar al aplicativo ConvoCAS y adjuntar los documentos que sustenta lo registrado en la Ficha de Currículo Vitae Virtual

Fecha: De acuerdo al cronograma establecido en las bases de la convocatoria.

El plazo para la presentación de reclamos y/o observaciones del resultado preliminar es de 24 horas desde su publicación y debe ser remitida a través del correo de [incorporación@minem.gob.pe](mailto:incorporación@minem.gob.pe), las respuestas serán atendidas a la brevedad posible.

San Borja, 17 de Setiembre de 2020

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**